

Revue internationale Animation, territoires et pratiques socioculturelles
International Journal of Sociocultural community development and practices
Revista internacional Animación, territorios y prácticas socioculturales



Desafíos y puentes entre los ámbitos sociocultural y socioeducativo en el marco del actual contexto socioeconómico y competencial en España

Luis A. Soravilla and José Manuel Castellano

Number 7, 2014

Animation, s'engager dans quelle direction ?
Sociocultural community development: Commit in which direction?
Animación ¿Comprometerse en cual dirección?

URI: <https://id.erudit.org/iderudit/1100230ar>

DOI: <https://doi.org/10.55765/atps.i7.546>

[See table of contents](#)

Publisher(s)

Département de communication sociale et publique, Université du Québec à Montréal

ISSN

1923-8541 (digital)

[Explore this journal](#)

Cite this article

Soravilla, L. & Castellano, J. (2014). Desafíos y puentes entre los ámbitos sociocultural y socioeducativo en el marco del actual contexto socioeconómico y competencial en España. *Revue internationale Animation, territoires et pratiques socioculturelles / International Journal of Sociocultural community development and practices / Revista internacional Animación, territorios y prácticas socioculturales*, (7), 67–76. <https://doi.org/10.55765/atps.i7.546>

Article abstract

This text approaches in a criticize way the inactivity of the professional sector of social educators and sociocultural community developpers in Spain in front of the recent step back of the public action towards vulnerable social groups. According to the authors, this sector was more worried about the justifiable demand of labor laws than about factors which could have contributed to the disengagement of the Spanish State. Worse, it would have only offered a weak professional answer to the progressive denaturalization of its social function by public administrations, which reduced its autonomy through an excessive institutionalization not based on theoretical postulates, but rather on improvisation without strong coherence. It would ensue from this process that the population identifies from now on the sociocultural community developer either as a project manager or as a bureaucrat.

© Luis A. Soravilla and José Manuel Castellano, 2014



This document is protected by copyright law. Use of the services of Érudit (including reproduction) is subject to its terms and conditions, which can be viewed online.

<https://apropos.erudit.org/en/users/policy-on-use/>

érudit

This article is disseminated and preserved by Érudit.

Érudit is a non-profit inter-university consortium of the Université de Montréal, Université Laval, and the Université du Québec à Montréal. Its mission is to promote and disseminate research.

<https://www.erudit.org/en/>



Desafíos y puentes entre los ámbitos sociocultural y socioeducativo en el marco del actual contexto socioeconómico y competencial en España.

Luis A. Soravilla

Instituto de Educación y Políticas Sociales de Aragón.
acumuer@gmail.com

José Manuel Castellano

Instituto de Educación y Políticas Sociales de Aragón.
acumuer@gmail.com

Ce texte aborde d'une manière critique l'inaction du secteur professionnel des éducateurs sociaux et des animateurs en Espagne face au recul récent de l'intervention des pouvoirs publics auprès des groupes sociaux précarisés. Selon les auteurs, ce secteur s'est davantage préoccupé de la revendication légitime de droits du travail que des facteurs qui pourraient avoir contribué au désengagement de l'État espagnol. Pire, il aurait seulement fourni une réponse professionnelle faible à la falsification progressive de sa fonction sociale par les administrations publiques, qui ont réduit son autonomie d'action à travers une institutionnalisation excessive non fondée sur des postulats théoriques, mais plutôt sur une improvisation sans cohérence forte. Il découlerait de cette dynamique que la population identifie dorénavant l'animateur soit comme un gestionnaire d'activités, soit comme un agent de l'administration publique.

Mots-clés : animateurs; éducateurs sociaux; instrumentalisation; pouvoirs politiques; Espagne.

This text approaches in a criticize way the inactivity of the professional sector of social educators and sociocultural community developers in Spain in front of the recent step back of the public action towards vulnerable social groups. According to the authors, this sector was more worried about the justifiable demand of labor laws than about factors which could have contributed to the disengagement of the Spanish State. Worse, it would have only offered a weak professional answer to the progressive denaturalization of its social function by public administrations, which reduced its autonomy through an excessive institutionalization not based on theoretical postulates, but rather on improvisation without strong coherence. It would ensue from this process that the population identifies from now on the sociocultural community developer either as a project manager or as a bureaucrat.

Keywords: sociocultural community developers; social educators; instrumentalization; political powers; Spain.

Este texto aborda de manera crítica la inacción del sector profesional de los educadores sociales y animadores en España frente al retroceso reciente de los poderes públicos enfrente de su deber cerca de grupos sociales en la necesidad. Según los autores, este sector se ha preocupado más de la justa reivindicación de derechos laborales que en los factores que podrían haber ayudado al asentamiento de sus intervenciones en el modelo español. Peor, habría proporcionado sólo una respuesta profesional débil que ha tenido lugar, además, en el contexto de la progresiva desnaturalización de su función social llevada a cabo por las administraciones públicas, que han reducido su autonomía de acción a través de un exceso de institucionalización no basamentado en postulados teóricos, sino más bien impulsos temporales no coherentes entre sí. Emanaría de eso que la población identifica al animador o bien como un monitor de actividades, o bien como un agente de la administración pública.

Palabras clave: animadores; educadores sociales; instrumentalisation; poderes políticos; España.

Cómo hemos llegado hasta aquí

Sin haber llegado a consolidarse los pilares sobre los que se sostiene el Estado de Bienestar (salud, educación, ciudadanía) en el Reino de España, las presuntas exigencias del actual ciclo económico y las decisiones políticas que en ellas se justifican, amenazan con socavar definitivamente estos fundamentos. La educación no formal (y la animación como vector de intervención privilegiado) no escapa a estas amenazas. Más aún: ya estamos en condiciones de afirmar a estas alturas de la crisis (transitamos el 60 año de la misma en España); que el sector socioeducativo y vinculado a la animación, es, de largo, el más perjudicado, como más adelante veremos. Se produce así la paradoja de que uno de los sectores que más podrían en estos momentos contribuir a la cohesión social y el instrumento que el Estado tiene para favorecer un desarrollo personal, social y comunitario más que necesario en estos momentos, es el gran olvidado.

Y no es que la educación social y la animación sociocultural fueran hasta ahora un sector altamente desarrollado en el Estado Español. Por diversas razones, tanto históricas o políticas, como culturales, económicas, competenciales y de otra índole, que no vamos a entrar a desarrollar en esta comunicación, lo cierto es que en España se ha perdido, durante los últimos años (más de 30 nada menos), la oportunidad de establecer estructuras y modelos de desarrollo reales y sistemáticos de animación sociocultural estatal integrada en la vida de los españoles, dejando gran parte del desarrollo de este sector a proyectos subsidiarios puntuales, más o menos dotados económicamente, siempre dependientes de la existencia o no de presupuesto, o de la iniciativa privada, mayoritariamente en los ayuntamientos, a pesar de que la Ley de Bases de Régimen Local no le atribuye de modo expreso competencias en este ámbito. La competencia efectiva residía en la Comunidades Autónomas y ni siquiera en el Estado Central, que las cedió en el proceso de descentralización ocurrido en la década de los 80.

Las Comunidades Autónomas rara vez han desarrollado estas competencias, más allá de la elaboración de algunas planificaciones (muy escasas) que han acostumbrado a quedar en el nivel de la formulación política, sin un desarrollo operativo posterior a través de programas y proyectos sistematizados. Nunca han sido percibidos por la población claramente ni han existido intervenciones globales e integrales con objetivos claros y medibles, o al menos con una mera “intención de proceso”, con metas, aceptadas por todos los actores concernidos.

Por supuesto, hablar de un modelo, de una intencionalidad sostenida en el tiempo, para este tipo de intervenciones es una quimera en el contexto que acabamos de esbozar. Así, la liquidación de las políticas animación sociocultural y de educación social de nuestra sociedad, no ha sido complicada: bajos presupuestos y actuaciones subsidiarias, accesorias y erráticas, han provocado la ausencia de una necesidad social sentida de las mismas en nuestro modelo de Estado lo que hasta ahora era un soterramiento “por omisión” desde el comienzo de la crisis, está a punto de convertirse en una anulación oficial. La nueva Ley de Bases de Régimen Local que va a sustituir a la anterior (su aprobación está prevista para los próximos meses) elimina cualquier rastro de animación sociocultural y educación social del espectro competencial español (como ejemplo vale decir que en la nueva ley no aparecen estos conceptos, ni siquiera reflejados, ni una sola vez). Así que lo que hasta ahora era subsidiario, a partir de ahora va a ser, simplemente, inexistente.

Cuando afirmamos que se trata del sector más perjudicado nos basamos en cifras y datos contrastables. Todos los presupuestos relacionados directamente con el sector de la educación social y la animación han descendido en las Comunidades Autónomas de España (que recordamos

que son quienes tienen competencias reales), han descendido desde el comienzo de la crisis en un horquilla de entre un 35 y un 60 %. La liquidación alcanza incluso a los programas de animación sociocultural y educación social desarrollados en la escuela.

Si hablamos de ayuntamientos, el descenso medio presupuestario en este tipo de actuaciones alcanza una media que se acerca peligrosamente a los anteriores porcentajes. Aun antes de que la modificación de competencias en el ámbito local haya tenido lugar. Por tanto, podemos concluir que el cambio de modelo sociopolítico en nuestro Estado incluye también, no sólo un cambio soterrado de modelo en sanidad y educación reglada, sino la práctica desaparición de conceptos como educación no formal, educación en valores, animación sociocultural, o educación social.

Nos encontramos, pues ante un cambio de modelo. Esta es la cuestión clave. Y dicho cambio de modelo no responde sólo a problemas económicos: se pueden disminuir presupuestos en momentos puntuales, pero manteniendo la idea del proceso, la intencionalidad de ir hacia determinadas metas comunes no móviles en función de coyunturas o signos políticos. Podría persistir un modelo de planificación e intervención regido, por tanto, por prioridades, criterios claros, plazos de implementación y consecución de objetivos globales e integrales,.. Dicho modelo no ha llegado a asentarse como tal en el Estado Español, a pesar de que han existido intentos, o incluso, por momentos, puestas en marcha iniciales en determinados territorios o en algunos campos de intervención concretos.

La intervención con las personas mayores es el campo menos perjudicado hasta el momento. Es el campo donde los recortes económicos han sido menores, y donde sí existe un modelo algo más definido a nivel global. Sin embargo, otros campos como infancia, juventud, mujer, participación social o desarrollo comunitario, han adolecido de un modelo sustantivo, definido, unificado y sostenido.

El papel de la profesión

Sumado a todo esto, el sector profesional de los educadores sociales y animadores en España, ha reaccionado débilmente y sin éxito ante esta situación. Se ha preocupado más de la justa reivindicación de derechos laborales, que en los factores que podrían haber ayudado al asentamiento de sus intervenciones en el modelo español, es decir:

- definición y asentamiento de su papel vital en la sociedad.
- visibilidad social correcta y ajustada de sus intervenciones en el contexto de un modelo.
- reivindicación de su función, o dicho de otro modo, de su “know how”, a la par de la reivindicación laboral, que, el tiempo está demostrando, era un “pan para hoy y hambre para mañana”.
- desarrollo de una organización profesional que sirviera de interlocutora con administraciones y otros agentes socioeconómicos.

Hemos asistido, pues, a una débil respuesta profesional que ha tenido lugar, además, en el contexto de la progresiva desnaturalización de su función social llevada a cabo por las administraciones públicas, que han reducido su autonomía de acción a través de un exceso de institucionalización no basamentado en postulados teóricos, sino más bien impulsos temporales no coherentes entre sí. El resultado: la población identifica al animador o bien como un monitor de actividades, o bien como un agente de la administración pública.

Para terminar con el análisis del papel de la profesión es preciso considerar el carácter disperso del sector. Dicha dispersión se da, en primer lugar, por la diversidad de titulaciones (la Animación Sociocultural -TASOC en la terminología formativa española-es un grado medio de formación profesional, mientras que la Educación Social es un grado universitario de oferta limitada). Pero a esta razón hay que sumar una segunda, constituida por la traslación posterior de estas titulaciones académicas al mercado laboral. Así, la titulación TASOC es obviada en la práctica totalidad de requerimientos laborales relacionados con lo socioeducativo, mientras que la de educación social se mezcla en dichas ofertas con otras titulaciones como Magisterio, Psicología, Trabajo Social y un largo etc.. Y esto en el ámbito de las enseñanzas superiores, ya que en un muy alto porcentaje de casos, no se exige titulación o formación previa, o bien se pide simplemente una titulación menor no oficial como es la de Monitor de Tiempo Libre.

Estas peculiares circunstancias explican tanto las dificultades existentes para la elaboración de un discurso único, como los obstáculos que la animación tiene en España para tener capacidad de influencia y legitimidad suficiente para actuar como interlocutores.

Pensamos sin embargo, que en la fragilidad intrínseca del sector de la animación quizá pueda residir el germen de su revitalización.

En el largo camino que, como método y finalidad, emprendió en los años 70, la animación ha girado hacia posiciones socioeducativas, sin abandonar los presupuestos socioculturales. Dicha evolución se produjo en España de forma natural como una adaptación, tanto a la idiosincrasia cultural del Reino de España, como por el surgimiento de una nueva realidad y la búsqueda de un modelo que fuera útil en dicha nueva realidad:

1. La situación sociopolítica de España: la salida de un régimen dictatorial de 40 años, el proceso de transición democrática,...).
2. Las influencias interior y exterior moldearon decisivamente el concepto de animación (las influencias latinoamericana y francesa, la necesidad de cubrir necesidades socioeducativas heredadas de un país con un nivel formativo muy bajo,...).

Conviene aclarar que todo este proceso parte de la propia población civil y surge de forma espontánea, sobre todo, en los barrios periféricos de las ciudades. Dicho proceso cuenta además con un alto contenido político, viniendo marcado por ideologías de izquierda, más identificadas con el socialismo y el comunismo que con la socialdemocracia, y muy apoyada también en sectores de la iglesia vinculados a la Teología de la Liberación.

Los primeros intentos de institucionalización y estructuración de esta tendencia, y por tanto de esta derivación hacia lo socioeducativo, se explican por la asunción, por parte de los poderes público-locales, de los valores preventivos/proactivos de la animación, desde posturas, todavía embrionarias, propensas a la socialdemocracia. Una aspiración propia del tejido asociativo.

La madurez malograda

A pesar de todo, se fue construyendo, partiendo de la nada preconstitucional (1977), un complejo dispositivo de programas y servicios que iban satisfaciendo las necesidades se planteaban para facilitar el desarrollo individual y social de las personas y para completar las carencias de la persona a lo largo de su vida. Si bien es verdad de un modo no siempre sistemático y coherente con un modelo claramente preconcebido, o con una idea de implantación social a medio y largo plazo.

La aspiración de universalidad de estas políticas queda recogida en las últimas leyes de ordenación de la acción social y de las intervenciones socioeducativas, así como en la mayoría de las leyes autonómicas que se desarrollan para satisfacer diversas necesidades de los diferentes campos de intervención.

A pesar de ello, tanto su materialización en una estructura sostenida en el tiempo, como su traslación a programas concretos coherentes, no han disfrutado de la diligencia, rigor y sostenibilidad requeridos, o bien directamente han quedado en el papel.

Equipamientos, especialización profesional (podríamos hablar de una incipiente industria de la animación, con diversificación de tareas y responsabilidades), políticas programadas... Los programas socioeducativos (y por tanto la industria de la Animación) son una variable dependiente del Estado de Bienestar, en la medida en que son los poderes públicos los que intervienen. Pero también son actos de afirmación ciudadana toda vez que la población los reconoce y hace uso de los mismos. Por otro lado, cabría preguntarse si estos programas han promovido la autonomía de la población general o han creado más dependencia respecto de los poderes públicos. Un dilema que vale la pena plantearse.

Con todos estos planteamientos y preguntas será necesario contar para el establecimiento de un itinerario que nos permita caminar hacia una ordenación y revitalización ya perentorias, en todo lo tocante a la Animación Sociocultural y la Educación Social en España.

Y esta reconceptualización es, como decimos, perentoria, porque la sociedad civil, afortunadamente, no está dormida, y está empezando a organizarse al margen de la animación y de los animadores. Estamos hablando del fenómeno del 15-M y de las organizaciones no gubernamentales que surgieron o encontraron un impulso decisivo en este movimiento.

A nadie se le escapa que esto puede parecer una contradicción. Evidentemente el objetivo preeminente de la animación es conseguir que los ciudadanos ejerzan su ciudadanía de una forma constructiva, transformadora y, por supuesto autónoma. Entonces, si estos movimientos son autónomos: ¿por qué son necesarios los animadores? En primer lugar para aportar su capacitación profesional a estos procesos, pero en segundo lugar, por egoísmo: para que los animadores no nos “oxidemos” y nos quedemos “fuera de juego”, es decir, fuera del juego. Es obvio que resulta preciso que nos contagiemos de la lección de ciudadanía que estos movimientos nos están dando, ya que, como ya hemos explicado, habíamos entrado en una dinámica excesivamente corporativa y habíamos perdido la perspectiva de participación y transformación que constituye la esencia de nuestra función como animadores.

Volver a la casilla 1: consecuencias previsibles de la política de austeridad y la limitación de competencias en el ámbito local. soluciones

El Estado-Animador se acaba. La limitación de las competencias atribuidas a los municipios van a ser determinantes para un futuro inmediato. Todas las ciudades españolas van a verse afectadas por el brutal recorte de servicios a la población, Pero vale la pena fijarse un momento en la especial afección que la nueva Ley de Bases de Régimen Local va a tener para los municipios de menos de 20.000 habitantes. Las grandes ciudades van a dejar de tener derecho a ofertas como los centros infantiles de tiempo libre, las ludotecas, las casas de juventud, los proyectos de integración de espacios escolares, las colonias urbanas, los diversos planes integrales de desarrollo comunitario de zonas y barrios periféricos (al menos en lo tocante a temas sociales y educativos), programas

de participación ciudadana, programas de centros cívicos, centros de convivencia de personas mayores, programas de emancipación de la mujer, etc. Pero las zonas rurales se enfrentan a una total indefensión y una total dependencia de las instituciones centrales y/o autonómicas, dejando su carta de servicios, no ya esquilma sino absolutamente alejada de su área de influencia, dependiendo de las urbes para su práctica supervivencia en lo tocante a temas relacionados con la cohesión social y el desarrollo comunitario.

Pero todo esto ya lo sabemos y sin duda el discurso victimista no nos va a ayudar a mejorar nuestro entorno desde lo socioeducativo y sociocultural. A partir de aquí vamos a lanzar una serie de ideas para pensar, para debatir, al fin y al cabo, para reconstruir. O más aún: para construir algo nuevo, sin los errores del pasado.

Previamente, reflexionemos un momento sobre la concreción de la misión de la animación en nuestras sociedades actuales. Definamos qué debe ser competencia estatal (o autonómica, o local,...) y qué debe quedar para la propia sociedad civil. Esto, evidentemente, depende del modelo político por el que se rija cada sociedad, siendo hasta ahora, los sistemas más tendentes a la socialdemocracia los que confieren al Estado un mayor nivel competencial, no sólo cubriendo necesidades básicas, sino ahondando en fórmulas de desarrollo comunitario de participación ciudadana desde la propia población civil, y, en el otro extremo, siendo los sistemas más conservadores tendentes a la asunción por parte del Estado del menor nivel competencial posible, limitándose más en su oferta de servicios estatal, normalmente sólo a necesidades básicas y a una somera carta de servicios.

Ahora bien: ¿podemos/queremos llegar a una unificación de mínimos irrenunciables para cualquier modelo? Y en ese caso ¿querremos/podremos defender dicha unificación de criterios a nivel europeo e incluso mundial, o esto debemos dejarlo a la idiosincrasia de cada país, de los programas electorales, etc.? Esto sin duda, constituye un debate que como profesionales no deberíamos aplazar, aunque, lógicamente, es inabarcable en esta comunicación.

Es conveniente, en todo caso, dejar de entrada una reflexión sobre la mesa: parece obvio que un exceso de institucionalización contradice algunos de los principios básicos de la animación: coarta la libertad de autoorganización de la sociedad civil, y además es contraria a la propia definición de desarrollo de las comunidades y participación social. Una cosa es que el Estado de cobertura a la totalidad de la movilización social y otra que capitaneé cualquier movimiento social. Ésta última idea es una contradicción en sí misma, como, en parte, el proceso español ha demostrado, habiendo desnaturalizado progresivamente así, como decíamos, la función de los animadores o creando un clientelismo indeseable por gran parte de los activistas que participaron en la anterior oleada relevante de movimientos sociales.

Sería interesante, pues, delimitar lo que es lo público, o dicho de otra manera, lo que una/cada sociedad quiere que sea, estatal (propio del interés común, el de todos) y lo que es gubernamental o institucional (dependiente directamente del poder ejecutivo). Este ejercicio de diferenciación nos ayudará, sin duda, a establecer un modelo de funcionamiento, cohesión y cobertura social y cultural más satisfactorio y adaptado a las aspiraciones de cada comunidad. Estamos hablando de políticas, por tanto.

Pero dejemos este tema para posteriores debates y avancemos: pasemos a mirar al futuro. Lo cierto es que, tras todo lo referido tenemos muy pocas certezas, pero muchas posibles soluciones: es lo bueno de partir de "0"... En coherencia con todo lo dicho hasta ahora parece obvio que los

pasos a seguir por parte del sector profesional de la animación y la educación social, al menos en el contexto español, serían:

La primera piedra: nivel conceptual, estratégico y organizativo

Así, ¿qué debemos plantearnos como parte del proceso que nos lleve a revalorizar y, de paso, crear estructuras de acción socioeducativa permanentes en nuestra sociedad?

1. La constitución de una organización articulada como cuerpo profesional especializado capaz de fundamentar teórica y científicamente sus criterios, que elabore un discurso coherente y unificado, fácilmente entendible, y que cuente con legitimación suficiente para influir en las políticas públicas en, la sociedad civil y en la iniciativa privada.
Un discurso, que debe ser único, para que sea la respuesta coherente de nuestro corpus profesional a los retos socioeducativos a que nos enfrentamos, pero no unicista. Es decir: debe plantear una estructura irrenunciable que contemple la adaptación a situaciones particulares y garantice la autonomía y la diversidad.
2. Apertura, por tanto, de un debate sobre el modelo de intervención a largo plazo, con estrategias de implantación temporalizadas. Tendremos, en esta parte del proceso, que girar en torno a ideas como: utilidad social, viabilidad, imaginación, evaluación continua, optimización, rigor, flexibilidad, pertinencia y sostenibilidad.
3. Refuerzo constante de la presencia social con carácter estatal de dicho modelo y de los contenidos, objetivos y competencias de nuestra profesión, con estrategias a varios niveles: 1) nivel ciudadano, con carácter público y social; 2) administraciones públicas, y, no lo olvidemos, 3) nivel de empresa privada y sector financiero.

Visto lo visto en la evolución (acaso involución) del sistema económico global y su rumbo actual, parece evidente que debemos caminar hacia fórmulas mixtas de cobertura de las intervenciones socioeducativas, tras llegar a consensos sobre un modelo e itinerario definidos, al menos, en una fase inicial, de forma interna como corpus profesional. Para ello y como apuntábamos previamente habremos de tener en cuenta al sector más decisorio actualmente a nivel estatal (y europeo, y mundial,...), es decir: el sector financiero.

No descubrimos nada si resaltamos que los mecanismos de poder actuales son totalmente económicos y, por supuesto, economicistas. Pero dentro de los sectores económicos es evidente que el peso de la economía mundial ha girado del sector productivo al financiero. Y sin embargo seguimos sin tener en cuenta a este sector como parte de nuestras estrategias como animadores, a pesar de haber sido el causante de la situación de crisis global en que estamos inmersos y de tener en sus manos las soluciones, el poder y el capital.

El fracaso del sistema social en que estábamos inmersos, a nivel general (ya no nos referimos sólo al sector de la animación), obviamente, tiene que ver con la irrupción de lo financiero como base de la economía, frente a lo productivo. Cualquier cambio en cualquier sector debe contemplar al sistema financiero como participante en la historia, aunque pueda parecer complicado. Por ello convendría definir un modelo ideológico, es decir, ¿qué hacemos?: o nos negamos a intentar colaborar con este sector, sabiendo que es también el que define las decisiones políticas, y nos ceñimos a intentar “pintar algo más” en la sociedad civil, o contemplamos también dicho sector financiero y compatibilizamos la acción en 3 sentidos:

- el civil (intentando sumarnos y asesorar-estructurar los procesos civiles de participación social);
- el político (intensificando la presencia, la interlocución, aprovechando nuestras fortalezas como profesionales de la cohesión social,...);
- el económico, y especialmente dentro del mismo, y más en concreto, la banca, como máximo exponente del sector financiero privado (dando un paso más allá de los pequeños proyectos puntuales de las obras sociales de las antiguas cajas de ahorros - actualmente ya no existentes desde hace un año, debido a la ley española que las obligó a convertirse en bancos).

Resulta lógico pensar que, en momentos en que la gran causa de la quiebra del Estado de Bienestar en España es la falta de fondos para financiarlo, se acuda a aquel sector que mantiene un mayor saldo de beneficios en la actualidad. Y esto que parece lógico, encuentra rápidamente argumentos a favor, tanto a un nivel conceptual, como práctico.

Es obligado recordar que en un Estado que aspira a unos mínimos de cohesión social es necesario, ya no sólo éticamente, sino también por razones de rentabilidad y sostenibilidad del sistema, que todos los sectores se sientan corresponsables de su futuro. Sería bueno añadir que con más razón en este caso en que hablamos de uno de los sectores más relacionados con la situación de crisis actual, en cuyo caso la corresponsabilización debería ser aún mayor. Pero no nos quedemos ahí, y acudamos a razonamientos más entendibles desde un punto de vista de rentabilidad financiera. A mayor cohesión social y mejor calidad de vida de los ciudadanos, menos ciudadanos descontentos, más posibilidades de gasto y, por lo tanto, de negocio (sostenible) para el mercado financiero, mejor relación de dicho sector con la opinión pública y mayor paz social (lo cual a la larga es fundamental para su evolución financiera como se deduce de las enormes inversiones en mejora de la imagen que todas las entidades financieras realizan). Además, el nivel de inversión del que hablamos es bajo en términos relativos, si lo comparamos con las inversiones que han sido necesarias para su refluotamiento, o con las inversiones de publicidad (por poner un ejemplo, ¿cuánto le supone al Banco Santander mantener 2 equipos de Fórmula 1?). El mundo financiero debe convencerse de que le conviene tanto colaborar en los ámbitos socioeducativo y cultural del mismo modo que lo hace con otro tipo de inversiones.

Estos son los frentes acción que, a nuestro juicio, se constituyen en la única solución real para la quiebra del Estado de Bienestar a que estamos asistiendo a velocidad vertiginosa y, nos tememos, no solamente en España. Y como se ha visto la solución ha de venir impulsada por nosotros, los profesionales, pero ha de contar con la colaboración necesaria de los centros de poder económico, y, con la irrenunciable complicidad del Estado como maquinaria. Y aquí no nos referimos específicamente al poder político, que también, sino a todo el corpus de profesionales vinculados a lo socioeducativo en la administración, que debe influir decisivamente en la implicación pública en este proceso. No olvidemos que cuando nombramos al corpus de profesionales al principio de este párrafo, estamos incluyendo al importantísimo sector de los profesionales que trabajan directamente como funcionarios de las distintas administraciones públicas.

Y todo esto no para conseguir “nuestros objetivos”, sino para visibilizarnos y hacer propuestas ante quienes tienen derecho a intervenir en las decisiones que atañen a su propio futuro y bienestar: la ciudadanía española.

Otras cuestiones complementarias: fortalezas y posibilidades a nivel operativo

Si hasta ahora hemos propuesto un itinerario base sobre el que debatir, trabajar y actuar, a continuación pretendemos aportar otras consideraciones y factores que no deben ser obviados en los planes de acción a futuro, de cara a la implementación de una nueva forma de hacer políticas e intervenciones socioeducativas en España.

- La expulsión del mercado de trabajo de muchos animadores puede llevar a muchos a volver al trabajo que se hacía en los años 70. Trabajo en la calle, revitalización grupal y asociativa, animación de quienes comparten problemas y aspiraciones comunes. Solo que ahora tienen oficio. Son profesionales. Y además insertados en muy diversos campos de la sociedad (esto es lo bueno de estar tan dispersados...). Haciendo un especial hincapié en los profesionales de la animación insertos en las administraciones públicas: los técnicos han de ser la gran fuerza que arrastre todo este proceso reflexivo global, aprovechando las estructuras y los canales de coordinación y comunicación ya establecidos para ello, desde una planificación pública técnica, más que política.

Esta aspiración choca, sin embargo, con una triste evidencia: la tecnificación profesional ha dejado desprovista de los aspectos finalistas de la animación sociocultural a sus actores -los animadores- convirtiéndose en meros entretenedores, incapaces de dar sentido a su oficio, o peor aún ignorantes del mismo, añadiendo otra posible interpretación al aforismo de Jorge Wagensberg: “A más “cómo”, menos “por qué””.

- La necesidad de implementar el lanzamiento de los programas socioeducativos desde nuevos actores. El modelo anglosajón de organización no gubernamental puede servir de inspiración para que las organizaciones lleguen a ser Think Tanks de lo socioeducativo y de la Animación y no sólo empresas, que prestan servicios auxiliares a los gobiernos o al sector privado. Se trata de crear un nuevo modelo de organizaciones que sean capaces de generar discurso propio y tengan capacidad de influir en la opinión pública y en el establecimiento de las prioridades educativas manifestadas en su propia acción. Esto requerirá que muchas organizaciones cambien la mentalidad subvencionada que guía sus acciones. Si asumen este desafío sufrirán mucho, al principio, pero ganarán en independencia, credibilidad e influencia.
- La defensa de la Animación como algo que trasciende lo corporativo y que está ligado a la defensa de los Derechos Humanos, como elemento axiológico universal. Es necesario realzar lo obvio: el elemento axiológico de la animación (pauta ética) son los Derechos Humanos, tal como los conocemos formulados en la Declaración Universal de 1948. Pero también las nuevas generaciones de derechos ligadas a la evolución tecnológica y las prácticas sociales de las ya que, por obvio, lleva riesgo de desaparecer de los programas y proyectos de Animación. Obviarlo, arrinconarlo en eso que se ha dado en llamar educación en valores, ha contribuido a la insuficiencia pública y al anclaje del animador como entretenedor-programador. Hay que hacer expresa referencia desde lo concreto, desde cada situación, para evitar el “perfume doctrinario” que desprendía la hasta ahora llamada “educación en valores».
- Caminar hacia estructuras de participación social que permitan hacer un uso eficiente de los recursos existentes y que animen a la ciudadanía a ser responsable de la ciudadanía de la mayor parte posible del proceso de toma de decisiones junto a los poderes públicos, sobre todo desde la planificación conjunta y acordada con los propios técnicos de la administración. La exhaustiva rentabilización pública de sus múltiples infraestructuras,

desde una planificación inteligente e imaginativa sería un primer hito. Algunos ejemplos pertinentes serían la tremenda infrautilización de las infraestructuras escolares, algunas instalaciones deportivas y de otros servicios públicos, culturales o no, que podrían completar su uso con fines socioeducativos sin mayores dificultades, salvo las meramente organizativas y de racionalización. Todo ello requiere un modelo de Derecho Flexible que sustituya al burocrático y que ha conducido a la hiperregulación de la vida cotidiana. El procedimiento administrativo ya no sirve para garantizar los derechos de los administrados sino para ahuyentarlo del acceso a lo público, a lo común.

- ... Y quizá la mayor fortaleza de todas es la que dejamos para el final: el alto nivel de información, preparación y motivación de una ciudadanía que es consciente de lo que ocurre, que está permanentemente interconectada, que quiere cambiar su situación aunque en su mayoría aún no sepa muy bien cómo. Dicha ciudadanía ya está formada e informada como para poder, no sólo opinar (un mínimo exigible en democracia y no sólo cada 4 años), sino para afrontar colaborativa y autónomamente sus propios retos, como ya numerosas experiencias en nuestro país nos vienen demostrando.